



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.	Un mes
Para Madrid.....	260	150	65	22
Para el Reino.....	360	180	90	
Para Canarias é Islas Baleares.	400	200	100	
Para Indias.....	440	220	110	

# GACETA DE MADRID.

N.º 1422.

LUNES 8 DE OCTUBRE DE 1838.

DIEZ CUARTOS.

S. M. la REINA, su augusta Madre la REINA GOBERNADORA y la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

## ACTAS DEL GOBIERNO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENÍNSULA.

Cuarta seccion.—Circular.

Prescribiendo la ley de instruccion primaria en su artículo 12 la creacion en esta corte de una escuela normal para formar maestros idóneos de primeras letras, ha llegado el caso de llevar definitivamente á efecto la que há tiempo tenia el Gobierno proyectada y para la cual se han dictado en diversas épocas varias providencias, siendo una de ellas el reglamento que ha de regir á tan útil establecimiento. Por lo tanto, y preparado ya el local en que ha de colocarse, á fin de que no padezca nuevos retrasos la realizacion de esta empresa, S. M. la Reina Gobernadora se ha servido mandar:

1.º Que las diputaciones provinciales prevengan á los alumnos nombrados por ellas que esten prontos á ponerse en camino para la corte al primer aviso, procediendo á nueva eleccion en el caso de que algunos se hubiesen retraido de su propósito.

2.º Que las diputaciones que no hubiesen entregado ya en la pagaduría del respectivo gobierno político la cantidad correspondiente al primer semestre adelantado de la pension de los alumnos, conforme á lo prevenido en la Real orden de 21 de Marzo último, lo ejecuten inmediatamente y antes del 1.º de Noviembre próximo, debiendo en el caso de no hacerlo manifestar los motivos que se lo impiden, y cuidando el gefe político de que asi se verifique.

3.º Que habiéndose suscitado algunas dudas acerca de las obligaciones que contraen los alumnos con respecto á las provincias que los pensionan, se tenga entendido que el art. 36 del reglamento de la escuela se extiende tambien á ellos, y que por consiguiente dichos alumnos estarán á disposicion de las diputaciones provinciales durante tres años despues de haber salido aprobados, para ser empleados por ellas donde tengan por conveniente en objetos de instruccion primaria.

4.º Que si en alguna provincia no se presentasen, como ha sucedido, alumnos, puedan las diputaciones provinciales elegirlos en las inmediatas; ó depositando la cantidad correspondiente á la pension, lo avisen para que el Gobierno provea las plazas; en el concepto de que los nombrados por cualquiera de estos dos modos, estarán sujetos á las mismas obligaciones que prescribe el artículo anterior.

De Real orden lo comunico á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Setiembre de 1838.—Valgornera.—Señor gefe político de.....

Segunda seccion.—Circular.

Para que en este ministerio de la Gobernacion de la Península se reunan noticias circunstanciadas del estado de las casas de expósitos, se ha servido mandar S. M. la Reina Gobernadora que V. S. remita los datos relativos á las de esa provincia, con arreglo al modelo adjunto. De Real orden, comunicada por el Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península, lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos

años. Madrid 26 de Setiembre de 1838.—El subsecretario interino, José Antonio Ponzoa.—Sr. gefe político de...

AÑOS.	Existencia en 1.º de Enero... Ingresaron en dicho año... En 1.º de Enero... Ingresaron.....	Niños.	Niñas.	Total en el departamento de lactancia párvulos.	Fallecidos antes de los siete años.	Ingresados en el depósito de párvulos cumplidos los siete años.	Fallecidos en el depósito de párvulos.	Bajas en ambos departamentos por otros conceptos.	
								Lactancia.	Párvulos.
1825.....	000	000	000	000	000	000	000	000	000
1826.....	000	000	000	000	000	000	000	000	000
1827 &c. hasta 1837 inclusive.	000	000	000	000	000	000	000	000	000

V.º B.º del gefe político.

Fecha y firma del Rector.

PROVINCIA DE.....  
Ciudad de.....

DEPARTAMENTO DE LACTANCIA, DESETE Y PÁRVULOS.  
CASA DE MATERNIDAD.

ERRATAS.

En la Gaceta de ayer 7, página 1.ª, columna 1.ª, párrafo 1.º de la Real orden del ministerio de la Guerra, línea 31, donde dice *apreciable*, debe leerse *practicable*.  
En el párrafo 3.º de la misma, línea 7, donde dice *las armas*, debe leerse *las demas armas*.

En la columna 3.ª, línea 5, donde dice *que pueda*, del *decir que se pueda*.

En el primer párrafo de la misma columna, línea 5, donde dice 4.º, debe leerse 1.º; y en la línea 4, donde dice *hueco*, debe leerse *hueso*.

En el tercer párrafo de la misma columna, línea 5, donde dice *los comisionados*, debe leerse *las comisiones*.

Y en el párrafo 4.º, línea 25, donde dice *ramales*, debe leerse *ronzales*.

## REDACCION DE LA GACETA.

### NOTICIAS EXTRANJERAS.

EGIPTO.

Alejadria 28 de Agosto.

Es difícil conjeturar de qué modo podrá Mehemet-Ali combinar sus relaciones con la Puerta y las grandes Potencias de Europa. El nuevo tratado de comercio que prohibe todo monopolio en los Estados de la Puerta otomana, si se hubiese puesto en ejecucion al instante, le privaria repentinamente de sus principales recursos; sus relaciones con la Inglaterra, la Francia y la Rusia son de tal naturaleza, que muchas de las demostraciones de estas Potencias podrian serle favorables, aun cuando le pareciesen hostiles. Todavía no se ha perdido la esperanza de un arreglo amistoso, aunque Mehemet-Ali rehusa siempre el pago del tributo á la Puerta.

Segun noticias dignas de fe, Ibrahim-bajá, que ya nada tiene que temer de los drusos, ni de las tribus de beduinos que se habian reunido á ellos, está organizando en este momento su ejército, que distribuye en tres divisiones: la primera se dirigirá hácia el monte Tauro, al mando de Mustaphá-bajá, gobernador de la isla de Candia; la segunda se estacionará cerca de Alep, á las órdenes de Soliman-bajá, y la tercera en Damos, bajo su direccion personal.

Se aguarda aqui de Asia una caravana compuesta de cerca de 100 personas, que atravesará periódicamente esta ciudad para dirigirse á lo interior del Africa. Esta caravana hace por lo general considerables compras de manufacturas nuestras, de cuentas de vidrio &c., y cambia estos artículos en lo interior del Africa por productos del pais. Nuestros comerciantes la aguardan siempre con interes. (*Gazette d'Augsbourg*.)

TURQUIA.

Constantinopla 4 de Setiembre.

Las últimas noticias recibidas de Alejadria representan como cierta una guerra con el Bajá: Mehemet-Ali no tiene otro recurso que el de declarar la guerra con audacia. Una buena resolucion de su parte pondrá á la Puerta en el mayor conflicto. La peste ha decimado la semana pasada el ejército mandado por el seraskier en Asia. Aquellas soberbias tropas, en cuyas filas ha desaparecido toda disciplina, estan enteramente desmoralizadas.

Las Potencias europeas no podrian enviar socorros eficaces al Gran Señor para salvar á Constantinopla. Los prometidos por la Rusia parecen cada dia mas inciertos á consecuencia del concurso de circunstancias y de combinaciones nuevas. La Puerta por su parte no descuida nada para hacer frente á la crisis. Tiene una actividad extraordinaria en el departamento de la Guerra.

Todo lo que puede dedicarse á la manutencion de las tropas bajo el pie de guerra se dirige al Asia. Ayer han pasado el Bósforo algunos destacamentos de infanteria y artilleria. Los trasportes de tropas por Gallipolis al Asia son todavía mas numerosos. Estos refuerzos, que deben concentrarse en Akschefer, serán conducidos hasta la frontera por Aschi-Ali-Bajá, seraskier. Se espera poder asi resistir al primer choque de las tropas egipcias: la Puerta se tranquilizará con estas disposiciones contra los resultados definitivos de la guerra.

El embajador ruso Mr. de Boutenieff ha llegado, pues se le ha concluido el tiempo de su licencia. El baron Ruckman debe sin embargo permanecer aqui algun tiempo: en seguida volverá á Bucharest.

El Sultan, acompañado de una numerosa servidumbre, ha inspeccionado las baterias maritimas, y ha dejado muestras numerosas de su satisfaccion entre los oficiales y soldados.

El capitán Fischer, uno de los oficiales prusianos mas distinguidos al servicio de la Puerta bajo las órdenes de Hafiz-Bajá, ha llegado del campamento de Asia, adonde debe volver dentro de breve tiempo.

A bordo del buque de vapor *el Principe de Meternich*,

que hace el servicio entre Constantinopla y Trebisonda, se han declarado dos casos de peste. Las comunicaciones con la costa oriental del mar Negro se han interrumpido en consecuencia momentáneamente. (G. de Augsburg.)

## SUECIA.

Stokolmo 14 de Setiembre.

La chancillería del Gobierno general ha ofrecido un premio de 300 rixdalers para el que denuncie á cualquiera de los instigadores de las últimas turbulencias, y otro de 20 rixdalers al que denuncie á uno de los que tomaron parte en aquellas tumultuosas escenas. Hasta ahora no se ha hecho delacion alguna: la bolsa ha abierto una suscripción con el fin de procurar al gobernador general medios pecuniarios para poner en ejecución medidas mas enérgicas. Se asegura que va á organizarse por cada batallón de guardias de infantería una compañía de jornaleros, para lo cual se sacarán 10 hombres de cada una de las otras compañías. Este nuevo cuerpo militar, libre del servicio ordinario, formará una reserva destinada á auxiliar á las autoridades, y en caso de turbulencias para ayudarlas á mantener el orden. (Debats.)

## PRUSIA.

Berlin 19 de Setiembre.

Ayer á las once de la mañana y á las tres de la tarde los directores y accionistas del camino de hierro de Berlin á Postdam han emprendido un viaje por vía de ensayo desde Postdam á Zehlendorf y viceversa. El Pegaso ha tardado 26 minutos en ir y 24 en volver, y el Aguila 25 y 22 minutos. El tren se componía de 11 carruajes, ocupados por viajeros, y uno cargado de mercaderías. El viaje se ha ejecutado con el mayor orden y regularidad, y tuvo un éxito feliz. Mas de 500 personas han tomado parte en él. La inauguración solemne del camino de hierro tendrá lugar el 21, y al día siguiente se pondrá á disposición del público. Se asegura que en el viaje á Berlin se tardará de 35 á 45 minutos.

Nuestra corte y sus ilustres huéspedes no han salido todavía de Postdam: aquella augusta sociedad no volverá hasta el 21 á nuestra ciudad. Ayer se decía que la boda de la gran duquesa María con el Príncipe Real de Baviera se verificará en el castillo de Sans-Sonci. Reina en nuestros salones políticos una calma perfecta; no se habla mas que de las alianzas matrimoniales que deben realizarse.

Las negociaciones entre nuestro Gobierno y el Papa, por mediación de Viena, se siguen activamente: todos los días se esperan noticias pacíficas de Roma. (Corresp. de Hamb.)

## ALEMANIA.

Francfort 18 de Setiembre.

Segun escriben últimamente de la Haya, la noticia dada por los periódicos de que la conferencia de Londres se proponía suspender sus sesiones por este año, carece de fundamento. Se nota que no se habla de la vuelta de Londres del conde Seuff de Pilsach, enviado austriaco cerca de la corte de la Haya; por consiguiente se puede deducir que la conferencia no habrá obtenido aun un resultado satisfactorio para las dos partes, y que continuará sus esfuerzos para conseguir este objeto. Se aguarda con impaciencia la resolución de la Dieta suiza sobre la salida del príncipe Napoleon, pedida por la Francia. Es evidente que los Estados vecinos de la Suiza no hacen ninguna objeción contra la petición de la Francia. Estos Estados creen sin duda que les interesa que tenga efecto esta demanda, porque la presencia de Luis Napoleon en Suiza podría atraer á los enemigos de la tranquilidad. (Correspondant de Nuremberg.)

## AUSTRIA.

Viena 19 de Setiembre.

Se espera aquí á la duquesa de Angulema y á la condesa de Rosny. Ya se han preparado habitaciones para estas dos princesas, pues tratan de detenerse algun tiempo. Su visita tiene por objeto despedirse de la Emperatriz madre antes de la partida de la familia de Kirchberg para Goritz. (J. de Francfort.)

## REINO DE HANNOVER.

Hannóver 14 de Setiembre.

Se ha esparcido el rumor de que el Rey tiene intención de gobernar en lo sucesivo con arreglo á la Constitución de 1819, y de convocar inmediatamente la asamblea prorogada el 29 de Junio, á la que se someterá otra vez el proyecto de Constitución que ha desechado. Se trata de hacer algunas concesiones á la oposición para contentarla; y si esto no se logra, el Rey modificará motu proprio la Constitución de 1819. Ahora es necesario ver el partido que tomarán las corporaciones. (Gazette d'Augs.)

Idem 19.

Corre la voz de que los Estados serán convocados conforme á las disposiciones de las patentes del 17 de Diciembre de 1819. Esta medida parece dictada por las circunstancias. Las nuevas elecciones producirán resultados mas contrarios, sin contar la agitación que necesariamente deben producir las operaciones electorales.

Se sabe que las provincias de Ost-Frise se han dirigido á la Dieta. Esta noticia produce aquí una gran sensación: se dice con fundamento que aquella provincia no debe reclamar la

Constitución de 1835, pues ni aun estaba contenta con la de 1819. Solo quiere el restablecimiento de la Constitución provincial y de sus antiguos privilegios. (Corresp. de Hamburgo.)

## GRAN BRETAÑA.

Londres 26 de Setiembre.

Escriben de Falmouth el 24 de Setiembre:

Esta mañana se ha embarcado para Gibraltar á bordo del paquebote de vapor *le Braganca* S. A. R. el Príncipe Jorge de Cambridge, acompañado del coronel Cornwale y de una numerosa comitiva. S. A. R. llegó el sábado por la tarde á Falmouth en su carruaje particular, y ayer recibió la visita del capitán Plumridge, subintendente de los paquebotes, y de Mr. W. Rogers, banquero, que acompañó al Príncipe en la visita que hizo á diversos establecimientos públicos. Por la noche asistió S. A. R. al servicio divino en la iglesia. Esta mañana la canoa de honor *la Astrea* esperaba al Príncipe á bordo; y el capitán Plumridge, conduciendo el timón, acompañó á S. A. R. al paquebote, donde se embarcó con sus equipajes. El Príncipe ha manifestado la mas viva gratitud por las atenciones que ha recibido durante su corta permanencia en nuestra ciudad. (Globe.)

El anuncio de los periódicos alemanes de que se habían roto las hostilidades entre los ingleses y los persas en Bushire, no merece crédito alguno en la *ciudad*, porque difiere enteramente de todo lo que se sabe de la posición relativa de los partidos. Segun nuestras últimas noticias, las tropas mandadas de Bombay á consecuencia de un arreglo con el sheik ó gobernador del territorio adyacente, han sido autorizadas para ocupar la isla de Karak, situada en frente de Bushire. Estas tropas no eran bastante numerosas para comprometerse en medidas hostiles, y al mismo tiempo no podían ser desalojadas de su posición por ningun esfuerzo que pudiera tentar contra ellas el Gobierno persa. El Gobierno de la India ha pensado con razon, que colocando un pequeño destacamento de tropas inglesas en la vecindad del territorio persiano, esto ejercería alguna influencia sobre el espíritu del Shah, y le obligaría á suspender sus operaciones contra Herat, aunque esta ciudad esté situada en la otra extremidad del reino sobre la frontera de Afganistan. Asi, los periódicos alemanes estan en un error, pues no se ha recibido ninguna noticia de este género; y está tan lejos de ser probable, que los negociantes se prometen saber pronto que el Shah ha suspendido su ataque contra Herat, y llamado á Mr. MacNeil á su corte para hacer de mediador entre él y el Gobierno ingles. (Times.)

Han llegado noticias de Nueva-York del 2 del corriente en el paquebote *San James*, su capitán Lebor. Las relativas al comercio son todas favorables. Se iba á embarcar una cantidad considerable de algodón para Europa, y cada vez habia mas pedidos de productos ingleses. Los cambios sobre Inglaterra abundaban en la bolsa á 109½. Las acciones del banco de los Estados Unidos estaban á 22½. La casa de banco de Londres de sir John Lubbock y compañía ha establecido una dependencia en Nueva York con el fin de hacer anticipaciones sobre las mercaderías consignadas por la Inglaterra.

En Nueva-York los cambios interiores estaban próximos á mejorarse; la demanda era considerable, principalmente sobre el Sud, que está pagando su deuda. En el día hay mucho comercio con aquel punto. La confianza se aumenta, y hay mas facilidad de hacer negocios. Nuestras fondas estan llenas de extranjeros. Todo anuncia notables mejoras. Los pagos en especie no han producido ningun embarazo. El dinero es buscado por el comercio. La cuestión de las fronteras del Norte llama todavía la atención. (Globe.)

Los precios de los fondos se sostienen bien, á excepcion de los de los valores brasileños, que han bajado á 85 á consecuencia de la reducción de 3 por 100 sobre los valores en Rio-Janeiro. (Id.)

Extracto del *New-York-Express* del 1.º de Setiembre:

El navío de S. M. *la Imogene* de 28 cañones, y *la Henriquet* de 18, estaban anclados en Callao: así lo escriben de Panamá con fecha 25 de Julio. El navío de S. M. el *Presidente*, de 52 cañones, con el pabellón del contra-almirante Ross, comandante en jefe del apostadero pacífico, ha llegado á Valparaiso, procedente de Callao. *La Imogene* debía partir para Méjico. La escuadra francesa de Callao se componía de *la Andromeda*, de 56 cañones; *la Venus*, de 50, y el bergantín *la Alacrité*. La escuadra chilena, que consta de siete velas, estaba á la vista de Callao. El bloqueo del Perú no se habia puesto en ejecución. La escuadra peruana de 14 buques se hallaba cerca de la ciudad de Callao.

Extracto de la *Gaceta de Montreal*.

Se cree que sir J. Colborne dejará el mando de las fuerzas inglesas de estas provincias en el momento que se le nombre un sucesor.

Se habla para reemplazarle de los tenientes generales sir Campbell, sir Fred. Adam y sir Benjamin de Urban. En el caso de que fuese nombrado sir Colin Campbell para el mando de las fuerzas inglesas en la América inglesa del Norte, se dice que el conde de Munster, hijo primogénito del difunto Rey, reemplazará á sir Campbell en la dirección.

## FRANCIA.

Paris 28 de Setiembre.

Se han recibido en Inglaterra por la vía de la Nueva-Orleans cartas de Méjico del 2 de Agosto, y del 5 de Tampico.

La situación era en aquellas fechas la misma. Sin embargo, el Gobierno empezaba á carecer de fondos, pues habia pedido á la compañía de tabacos un adelanto de quinientos mil duros, y habia obtenido del Congreso autorización para imponer una contribución extraordinaria de cuatro millones. (Debats.)

El Gobierno ha recibido hoy la conclusion del despacho telegráfico de Strasburgo, del que publicamos ayer una parte. Hé aqui el texto del despacho completo:

Setiembre 26 de 1858 á las cuatro y media de la tarde.

El embajador de Francia en Suiza á Mr. el Presidente del Consejo de Ministros.

Lucerna: El Presidente de la Dieta me comunica en este instante la nota que Luis Bonaparte ha dirigido el 20 de Setiembre al Gobierno de Turgovia, rogándole ponga en conocimiento del Directorio hallarse pronto á partir tan luego como dicho Presidente haya obtenido de las embajadas de las Potencias pasaportes para retirarse á punto donde encuentre un asilo seguro. En dicha nota habla de sus derechos adquiridos, evitando entrar en explicaciones sobre su doble cualidad, y manifestando su seguridad de que su ausencia no será eterna.

El Directorio la traslada la tarde del 25 á los cantones, y ha respondido al Gobierno de Turgovia que esta declaración era demasiado antigua para servir de base á un paso oficial de parte suya, y que ante todo invitaba á que designase el sitio donde Luis Bonaparte piensa retirarse. (Id.)

Escriben de Metz con fecha 25 de Setiembre:

S. A. R. el duque de Orleans llegó á Metz ayer al medio día. No se le esperaba hasta las cinco, y no quiso salir ninguna diputación á recibirle fuera de las puertas. Se ha apeado en la fonda de Europa, en donde se le esperaba por el prefecto y el corregidor de Metz.

A la puerta de la ciudad estaban formados, bajo la dirección de sus maestros, los numerosos discípulos de las escuelas municipales. A su vista bajó el Príncipe del coche, y recibió con la mayor benevolencia los homenajes de los niños.

En la puerta de su hospedaje ha encontrado el Príncipe un piquete de la Guardia nacional. Despues de haberlo pasado revista, se entretuvo familiarmente con algunos Guardias nacionales, y ha conservado una parte del piquete para su guardia.

Poco despues empezaron las felicitaciones. El cuerpo de oficiales de la Guardia nacional era numeroso, y habiendo manifestado al principio los deseos de la guardia de ser revista por S. A., ha consentido en ello muy gustoso. La revista se verificará mañana á las diez.

Una inmensa concurrencia paseaba por la calle donde estaba alojado S. A., quien ha convidado á comer á los principales funcionarios. Los edificios públicos estaban iluminados.

A las siete de la mañana de hoy S. A. R. ha pasado al polígono. Despues de las descargas de las baterías de sitio, ha presenciado la maniobra de echar un puente de barcas sobre el Mosela. Despues empezaron las evoluciones de la artillería de campaña. El Príncipe ha visto tambien la péndola balística y la escuela de pirotecnia militar.

Del polígono se trasladó S. A. R. al parque de artillería, y ha visitado todos los almacenes y talleres.

El duque de Nemours llegó esta mañana á las diez, y ha acompañado al duque de Orleans á hacer esta visita que ha durado hora y media, habiendo salido en seguida los Príncipes al naranjal del jardín botánico.

Al medio día asistieron SS. AA. RR. á un simulacro de sitio ejecutado por los ingenieros, de que han quedado muy satisfechos.

A las cinco volvieron á su alojamiento. El duque de Nemours partió esta noche despues de la salida del teatro, al que asistió con el duque de Orleans.

Mañana despues de pasada la revista á la Guardia nacional, S. A. R. asistirá á los ejercicios de las tropas en la llanura de Sablons; y por la noche asistirá al baile con que han pensado obsequiarle los oficiales de la guarnición y los principales habitantes de la ciudad. (Id.)

Con fecha del 11 de Setiembre escriben de Nápoles:

Nunca se ha celebrado la fiesta de Pie-di-Grotta con tanta pompa y magnificencia como ahora. El Rey ha pasado revista á las tropas en número de 3600 hombres que se habian reunido en las cercanías de palacio. S. M. se retiró despues, y se presentó rodeado de toda la Real familia en el balcón de palacio. S. M. llevaba el uniforme de coronel de lanceros. Las tropas desfilaron por delante de SS. MM.; nadie seguramente gozaba de este espectáculo con mayor satisfacción que el Rey, que no vive sino con sus soldados, y para sus soldados. A las seis y media salió la Real comitiva del palacio para trasladarse á su destino. Las tropas estaban formadas en dos filas por toda la carrera. En el momento de dar la bendición el arzobispo en la capilla de Pie-di-Grotta, las salvas de artillería de los buques anclados en el puerto y las de las baterías daban un carácter grandioso á esta solemne ceremonia. (Gazette d'Augsbourg.)

El Sultán ha enviado á la Reina Victoria un magnífico collar de diamantes, rubíes y esmeraldas, valuado en mas de 5000 francos. En el broche esmaltado con que se cierra el collar se ve el nombre del Sultán, y dicho broche está rodeado de diamantes de un valor inestimable.

Lord Palmerston ha sido condecorado con la orden de Nichan Iftihar.

Se ha manifestado un caso de peste á bordo del barco de vapor de la compañía del Danubio *el de Príncipe Metternich*; mas por esto va á dejar de continuar sus viajes hebdomadarios á Trebisonda. (Id.)

Escriben de Copenhague con fecha 18 de Setiembre:

A pesar de la lluvia que caía á torrentes, una inmensa concurrencia obstruía las avenidas de las oficinas del resguardo para presenciar el desembarco de Thorwaldsen. Cuando la fragata *la Rota* fondeó delante de las tres Coronas, una porción de barcos lujosamente empavesados y adornados de guirnaldas se

acercaron al navío. A bordo de dichos barcos iban los catedráticos de la universidad, los individuos de las academias de artes, sábios, artistas y literatos: en cada barco iba una orquesta. La fragata correspondió á tales demostraciones con tres salvas de artillería; la música entonó himnos nacionales, mezclando los marineros á los ecos melodiosos sus broncos acentos. Se ha compuesto para esta circunstancia un canto lírico, y el célebre artista ha dado gracias en el puente de la fragata á los músicos que celebraban su llogada.

Todos querían subir á bordo de la fragata para tener el primero el honor de saludar á Thorwaldsen, quien despues de su desembarco subió en un coche. El pueblo desenganchó los caballos, y ha llevado en triunfo al célebre artista dando alegres y entusiasmados vivas. De este modo ha sido conducido hasta Charlotten-burgo. Por la noche le dieron una serenata, á la que acompañaron muchos con hachas. (Boersen-Halle.)

Hé aquí la carta que recibimos del departamento del Alto Rhin.

*Fronteras de Suiza 25 de Setiembre.* Un viajero procedente de los baños de Oberbaden (Suiza), anuncia que ayer tarde se ha recibido la noticia positiva de que el príncipe Luis Napoleon, despues de haber despedido la mayor parte de sus criados, habia partido antes de ayer de Arenenberg con direccion á Italia.

No puedo garantizar la autenticidad de este hecho, pero sí asegurar que el viajero es hombre fidedigno.

Ya la *Gaceta universal de Suiza* anunciaba ayer que el príncipe Luis habia tomado su pasaporte para Inglaterra. La noticia dada por nuestra correspondencia es pues muy probable, y nosotros nos sentimos dispuestos á creerla.

Si es así, si el príncipe Luis Napoleon abandona voluntariamente la Suiza, la cuestion quedará singularmente simplificada, y el ministerio frances deberá á la generosidad del hombre á quien trata como enemigo, la solucion que no ha podido obtener de sus manejos diplomáticos, ni de sus amenazas de guerra.

¿Pondrá fin la partida de Luis Bonaparte á nuestras diferencias con los 22 cantones?... Esta cuestion, resuelta por nosotros, presenta quizás algunas dudas á los ojos del ministerio. Nosotros nos reservamos el tratarla para cuando no quede ninguna duda acerca de la determinacion del jóven Príncipe.

(Constitutionnel.)

El domingo último ha llegado á Bruselas, procedente de Londres, el Príncipe Gerónimo Napoleon Bonaparte. (Id.)

Nos escriben de Palermo: Aquí corre muy válida la voz de que el mayor Vedling, hermano del Príncipe de Butera, debe ir á Malta, encargado por los Gobiernos austriaco y napolitano de arreglar con las autoridades de la isla los límites que deben imponerse á la prensa maltesa con respecto á los asuntos de Italia, y de negociar la expulsión de los sicilianos comprometidos en 1857 y que se han refugiado en Malta, ó los que en adelante podrian refugiarse. El mayor Vedling, natural de Austria, está al servicio de aquella potencia, y se halla establecido en Sicilia (Id.)

El célebre Mezzofauti, antiguo bibliotecario en Bolonia, ha sido investido de la dignidad de cardenal por el Papa reinante. La guarnicion de aquella ciudad ha resuelto ofrecer al célebre poligloto, como muestra del mas profundo respeto, una felicitacion redactada en todos los idiomas de los soldados del ejército austriaco. Este documento ha sido ya trasladado á las lenguas alemana, húngara, italiana, bohemía, polaca, válaca, iliria, slavona &c. (Id.)

La noticia que recibimos ayer en nuestra correspondencia de las fronteras, se ha confirmado hoy completamente. El Príncipe Luis ha pedido sus pasaportes y abandona la Suiza. Hé aquí el texto del parte telegráfico que anuncia este hecho:

Strasburgo 26 de Setiembre á las cuatro y media de la tarde.

Lucerna.....

El embajador de Francia en Suiza al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

El Presidente de la Dieta me comunica en este instante una nota que Luis Bonaparte ha dirigido el 20 de Setiembre al Gobierno de Turgovia, suplicándole que anuncie al Directorio que está pronto á partir tan luego como esta autoridad haya obtenido de las embajadas de las Potencias los pasaportes para trasladarse á un punto que le proporcione un asilo seguro. En esta carta habla el Príncipe de sus derechos adquiridos, evitando el explicarse acerca de su doble cualidad, y manifiesta esperanzas de que su ausencia no será duradera.

El Directorio comunica esta tarde, del 25, esta carta á los cantones, y ha contestado al Gobierno de Turgovia que esta declaracion era demasiado ambigua para servir de base á una determinacion oficial por su parte, y que ante todo lo invitaba á que designase el punto á que debería retirarse Luis Bonaparte.

La salida del Príncipe Luis nos parece que deberá poner término á nuestras desavenencias con la Suiza, y hacer inútil la reunion de la Dieta. Sin embargo, nuestro ministerio no se dará por satisfecho completamente, y obligará, segun dice el periódico *el Comercio*, al Gobierno suizo á expedir un decreto de destierro contra el Príncipe Luis Napoleon. Segun nuestras propias noticias se limitará á exigir garantías contra la vuelta del Príncipe.

El ministerio nos manifestará sin duda lo que haya de cierto en estos rumores. (Constitutionnel.)

El caballero de Raste, agregado á la legacion de Bélgica, ha partido el 25 de Setiembre para Bruselas, conduciendo el tratado de comercio y de navegacion concluido entre la Francia y la Bélgica el 22. Los plenipotenciarios eran por la primera el conde Molé, y por la segunda el conde Le Hon y Mr. Smits. (Debats.)

Escriben de Malta el 17 de Setiembre:

S. E. Reschid-bajá, embajador otomano cerca del Gobierno ingles, que ha hecho la cuarentena en nuestro puerto, ha verificado hoy su entrada. Ha sido recibido con mucho aparato por el gobernador ingles y las diferentes autoridades. Se preparan grandes fiestas al embajador turco, que ha resuelto pasar cinco ó seis dias en nuestra isla. Volverá en seguida á bordo del buque de vapor *Berkichevet*, que se dirigirá desde luego, segun se asegura, á Nápoles. (Id.)

## PORTUGAL.

Lisboa 27 de Setiembre.

Secretaría de Estado de los negocios de la Guerra.—Seccion general.—Primera reparticion.—Ilmo. y Excmo. Sr.: Elevo al conocimiento de V. E. que el dia 22 del corriente estando en la villa de las Alcazovas tuve noticia por el comandante de la partida de caballería núm. 3, destacada en Vendas-Novas, de que la guerrilla del Bayoa habia entrado en Cabrella, dirigiéndose á Canha, en donde tambien entró, y que desde allí regresando otra vez por Cabrella, se supo por un paisano que iban á acampar entre S. Cristóbal y Gradil. El comandante de la partida de Vendas-Novas, con la fuerza de 50 caballos, marchó inmediatamente en seguimiento de la guerrilla, avisando de esto al comandante de la partida de igual fuerza que existia en S. Criróbal, quien luego se puso en movimiento en la direccion que le pareció mas oportuna, segun el acostumbrado rumbo que sigue la guerrilla en sus expediciones. Igualmente hizo marchar una partida de 50 caballos que habia enviado á Villa Nova para ocupar el camino por donde Bayoa acostumbra pasar cuando se retira de S. Cristóbal, y se dirige á los costados de las Alcazovas, formando estas partidas juntamente las dos columnas volantes que destiné para aquellos puntos. El teniente coronel Albino quedó enterado de estas disposiciones y noticias, y marchó de las Alcazovas para Monte Mayor el Nuevo, y yo regresé por Evora á Estremoz, adonde acabo de llegar, no habiendo recibido hasta este momento noticia alguna del resultado que habrán producido aquellas disposiciones. Conociendo la urgencia que hay de emplear alguna fuerza de infantería para ayudar á la caballería en la persecucion de Bayoa, y colocar partidas en algunos puntos que, habiéndolos reconocido personalmente, he visto la necesidad de que sean ocupados por aquella arma, voy á entenderme con el gobernador interino de la plaza de Yelves para ver la infantería que se podrá sacar de aquella guarnicion y del destacamento que existe aquí, supuesto que el destacamento núm. 20, que regresó de la 8.ª division militar, ya entró hoy en aquella plaza. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Estremoz 24 de Setiembre de 1858.—Ilustrisimo y Excmo. Sr. conde del Bomfin.—D. B. Salazar Moscoso, comandante de la 7.ª division militar.

Ilmo. y Excmo. Sr.: En consecuencia de las disposiciones que di para la persecucion del guerrillero Bayoa, y que participé á V. E. en mi oficio núm. 640, fechado de ayer, tengo la satisfaccion de elevar al conocimiento de V. E. el parte adjunto que acabo de recibir, dirigido por el alférez del regimiento de caballería núm. 3, Joaquin José de Silva Castello Branco, en vista del cual conocerá V. E. que el dicho alférez con la partida que mandaba en las Ventas-nuevas, consiguió alcanzar á la guerrilla de Bayoa, vencerla y destruirla completamente, quedando 12 guerrilleros muertos en el campo, entre los cuales fue reconocido un hermano de Bayoa, no pudiendo saberse el número de heridos, y solo sí que ocho seguian huyendo á su frente, á los cuales no fue posible continuar persiguiendo, en razon de tener los caballos de su destacamento ya cansados, y porque la noche que se aproximaba no lo permitia por la aspereza del terreno y las espesas matas de que está cubierto. El teniente coronel Albino Pimenta de Aguiar ya me habia informado del valor y actividad del dicho alférez Castello Branco, y de las esperanzas que tenia de un resultado favorable, siempre que pudiese alcanzar á la guerrilla: los hechos que acaban de ser realizados por aquel benemérito oficial verificaron estas esperanzas; en virtud de lo cual le debo recomendar á S. M. la Reina y á V. E., como igualmente á los individuos de su destacamento que él mismo recomienda por haberse distinguido mas en la accion. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Estremoz 25 de Setiembre de 1858.—Ilmo. y Excmo. Sr. conde del Bomfin.—D. B. Salazar Moscoso, comandante de la 7.ª division militar.

### Seccion general.—Primera seccion.

Tercer regimiento de cazadores á caballo.—Tercera compañía.—Parte de oficio: En la noche del 22 del corriente, siendo la una en punto, me dió parte el centinela de que dos hombres á caballo se habian aproximado al sitio en que acostumbra ponerse de día el centinela, y que permaneciendo unos seis minutos en observacion se retiraron, volviendo á pasar poco tiempo despues, y tomando el camino de Amieira, adonde luego que pude me dirigí en su seguimiento; pero como la mañana aparecia mala, no los pude alcanzar porque se metieron en los matorrales. Continué mi marcha hasta el monte de Amieira, y supe que los guerrilleros habian estado en la villa de Canha todo el dia 21, sin que las autoridades competentes me diesen parte en tiempo oportuno para poderlos perseguir, asi como la autoridad de Cabrella adonde se dirigieron. En virtud de las noticias que pude adquirir, monté á caballo con la fuerza de mi mando en seguimiento de los guerrilleros, y en el acto de la marcha un paisano me participó que habian tomado la direccion de Gradil cuando salieron de Cabrella. Marché sobre ellos, y á media legua de distancia conocí por las pisadas de los caballos que la faccion no estaba lejos, aunque no pudiendo acometerla desde luego por la escabrosidad de los montes; pero los fui siguiendo con toda cautela, y con tanta fortuna, que los empecé á derrotar en Gradil de abajo, siendo en número de 32 hombres de á caballo, sobre poco mas ó menos, y algunos paisanos armados, y persiguiéndolos hasta el valle de Asua, dos leguas distante del referido punto, adonde continué derrotándolos. El cansancio de los ca-

ballos y la proximidad de la noche me impidió acabar con ocho guerrilleros que llevaba solamente por delante de mí; habiendo quedado muertos en el campo 12, y siendo uno de estos un herrador y el hermano de Bayoa, comandante de la guerrilla, segun las señales que me dieron, y quedando los restantes heridos ó extraviados.

Puedo asegurar á V. E. que si no hubiera sido por lo mucho que tuvimos que andar para encontrarlos, y por lo escabroso del terreno, ciertamente hubiera tenido ayer la gloria de acabar de todo punto con aquella faccion. En cuanto á los heridos, puedo decir á V. E. que fueron bastantes, y que la mayor parte de ellos no nos volverán á incomodar. Ademas de lo referido participé á V. E. que tengo en mi poder cinco caballos aparejados que cogí á la guerrilla, siendo de este número uno del tercer escuadron de mi regimiento con los arcos competentes, habiéndose escapado los otros por la ambicion que yo tenia de querer solamente á los ginetes, y no consentir que mis soldados se ocupasen en otra cosa que en perseguirlos á consecuencia de la noche. Quedaron en mi poder cinco carabinas, una pistola, un fusil, dos escopetas, tres sables, una espada de municion, las herramientas del mariscal, dos capotes, tres cananas á la española con cartuchos. No puedo dejar de elevar al conocimiento de V. E. el valor y coraje con que la mayor parte de mis soldados se arrojaron contra la guerrilla, habiendo excedido á los demas con bastante diferencia el furriel Juan Marquez de Almeida, y los cabos núm. 5 Lopez da Cunha, y núm. 6 Joaquin Félix. Por último, tengo la fortuna de participar á V. E. que derrotamos aquella faccion sin que por nuestra parte hubiese niugun muerto ni herido, no obstante el vivo fuego que hubo durante algun tiempo. Cuartel en Ventas Nuevas 25 de Setiembre de 1858.—Joaquin José de Silva Castello Branco, alférez comandante del destacamento.

Manda la Reina por la secretaría del Despacho de la Guerra declarar al comandante de la 7.ª division militar, en respuesta á su oficio de 25 del corriente, que ha visto con mucha satisfaccion el parte que le dirigiera el alférez comandante del destacamento de caballería núm. 5 de haber sido destruida por él la guerrilla de Bayoa. S. M. manda otro sí alabar el celo, actividad y acertadas disposiciones que el dicho comandante de la 7.ª division militar tomó para aniquilar á aquellos malvados, y quiere que en su Real nombre sea alabado el teniente coronel comandante de caballería núm. 3 por la disciplina y orden en que está aquel regimiento, mereciendo todo elogio el alférez Castello Branco y el destacamento de su mando por el valor, intrepidez y esfuerzo con que acometieron, persiguieron y derrotaron á la cuadrilla de salteadores que infestaba el Alentejo, haciéndose dignos de la consideracion de la misma augusta Señora para ser debidamente premiados los que mas se distinguieron en aquella ocasion. Palacio de las Necesidades á 25 de Setiembre de 1858.—El conde del Bomfin.

Manda la Reina por la secretaría de Estado de los Negocios de la Guerra declarar al teniente coronel comandante del regimiento de caballería núm. 3 en respuesta á su oficio de 25 del corriente, relativo á la derrota de la guerrilla de Bayoa, que al general, comandante de la 7.ª division militar, se dice en despacho de esta fecha cuán agradable fue á la misma augusta Señora ver que por el buen estado del cuerpo que manda dicho teniente coronel, por su celo, inteligencia y actividad en el servicio, y por las acertadas providencias que se tomaron, se consiguió un resultado tan interesante para el pais, y tan honroso para el susodicho regimiento. S. M. manda otro sí alabar al mismo teniente coronel, bien como la bizarra conducta del intrépido alférez Castello Branco y del destacamento de su mando; debiendo quedar persuadidos estos valientes que S. M. dará en breve un testimonio del aprecio que hace de los servicios de los que mas se distinguieron en el aniquilamiento de la mencionada guerrilla. Palacio de las Necesidades á 26 de Setiembre de 1858.—Conde del Bomfin.

Tenemos la satisfaccion de publicar en la parte oficial de este periódico los oficios en que se refieren las eficaces disposiciones tomadas para acabar con la guerrilla de Bayoa y su derrota. Es sobremanera laudable el celo y ardor del valiente oficial comandante del destacamento que aniquiló aquella cuadrilla de malvados, cuya destruccion es un gran beneficio para la provincia que asolaban con sus correrías, una prueba de que el Gobierno se empeña en mejorar el estado de la seguridad pública, y que su diligencia no ha sido en vano.

S. M. el Rey, el Sr. D. Fernando, acompañado por el Ilustrisimo y Excmo. Sr. Ministro y Secretario de Estado de los Negocios del reino, y por su ayudante de campo el baron de Campanha, se dignó honrar hoy con su augusta presencia la secretaría de la administracion general de Lisboa, y con aquella afabilidad que tanto le caracteriza visitó todas las reparticiones, haciendo preguntas en portugues muy corriente al Secretario y á los respectivos gefes sobre las diversas y variadas materias de que cada uno se halla encargado, y mostrando tener muchos conocimientos en todas ellas.

Al retirarse dirigió al administrador general estas formales palabras: "Huelgo mucho de ver el buen orden de toda su dependencia." Todos los empleados quedaron sumamente preudados de tan distinguida urbanidad, y suficientemente pagados de sus fatigas por el elogio que merecieron á tan alto personaje. (Diario do Governo.)

## MADRID 8 DE OCTUBRE.

Cuando consideramos por una parte las teorías anárquicas que algunos periódicos han sostenido y difundido, y por otra la necesidad de orden y de reposo que á la nacion aqueja, como fatigada que está de estremecimientos y disturbios, no podemos menos de hacer sobre nuestra situacion política y social, graves y melancólicas reflexiones: y á la verdad que esa situacion es casi de todo punto indefinible; porque en ella los elementos anárquicos y los conservadores andan tan artificiosamente trabados, que no

es fácil conocer cuáles de ellos prevalecen; quedando en duda nuestro espíritu de si se afirmará definitivamente el orden, ó si saldrá vencedora la anarquía.

Esta situación no es nueva en los anales de los pueblos, sino antes bien muy común, así en los tiempos antiguos, como en los presentes; así en nuestra tierra, como en las tierras extrañas. Pero como quiera que es grave de suyo y congajosa, nos ha parecido conveniente levantar los ojos hacia las causas que la determinan, convencidos como estamos de que antes de procurar su remedio, debemos buscar su origen.

Todas las sociedades humanas recorren forzosamente dos períodos históricos: uno de transición, y otro de unidad y de firmeza. Uno y otro van siempre acompañados de fenómenos tan opuestos entre sí, que es fácil distinguirlos á poco que se los examine y considere. Durante el primero hay siempre en la sociedad pugna entre los intereses, los sentimientos y las ideas. Durante el segundo hay entre las ideas, los sentimientos y los intereses consonancia y armonía. De donde resulta que en las épocas de transición hay conmociones y discordias, y en las de unidad y firmeza contentamiento y reposo.

Considerando ahora á las sociedades solamente bajo su aspecto político, es fácil advertir que hay épocas en que las ideas, los sentimientos y los intereses son monárquicos: esas son las épocas de esplendor de todas las monarquías. Esa fue la época de Luis XIV en Francia y de los Reyes Católicos en España. Hay otras en que las ideas, los intereses y los sentimientos son revolucionarios; tal fue la de 1789 para la Francia y para el mundo. Pero hay otras, y estas son las mas comunes, en que siendo los intereses y los sentimientos monárquicos, son revolucionarias las ideas. En estas épocas de transición é incertidumbre ni los tronos son fuertes, ni las revoluciones poderosas; las prerogativas de la corona se traducen en vanas apariencias, y las revoluciones se avientan en desastrosos motivos. La España y la Europa atraviesan una de estas épocas sin color, en que siendo democráticas las ideas, y monárquicos los sentimientos y los intereses sociales, ni es posible el orden ni es posible la libertad: ni es posible la democracia ni es fuerte la monarquía. ¿Porque cómo ha de ser fuerte la democracia, cuando está en pugna con todos los intereses y con todos los sentimientos? ¿Cómo ha de ser fuerte la monarquía cuando está en pugna con la dirección de las ideas?

Esta observación nos parece tan fecunda que basta por sí sola para explicar cuanto pasa entre nosotros. Los intereses en España no han sido nunca revolucionarios, porque nunca estuvieron subordinados los intereses comunes á los intereses feudales: los sentimientos no han sido revolucionarios, porque están siempre en armonía con los intereses; pero en cambio nos hasta cierto punto revolucionarias las ideas; y lo fueron ya desde la primera década de este siglo cuando salvaron los Pirineos las ideas de los convencionales y de los constituyentes sangrientos, comentadores de los enciclopedistas.

Desde entonces acá puede afirmarse sin temor de ser desmentidos por los hechos, que hemos fluctuado constantemente entre contrarias reacciones, presenciando hoy el naufragio del poder absoluto, mañana el de la anarquía democrática, sin que nos sea dado reposar nuestros ojos en el espectáculo magnífico de un poder fuerte, y de una sociedad emancipada y libre.

Ahora bien, es necesario, absolutamente necesario salir de esta situación incierta y congajosa: y para ello es preciso ó *democratizar* nuestros sentimientos y nuestros intereses, ó *monarquizar* nuestras ideas. Solo así será posible el Gobierno del trono ó el Gobierno de la democracia: si no, solo es posible la confusión.

Los que no están acostumbrados á penetrar con su vista en las causas íntimas de los acontecimientos, atribuyen á los Ministros que se suceden en el mando la debilidad y postración del poder, como si esa postración y debilidad no tuvieran su origen en causas independientes del Gobierno. Los Gobiernos lo pueden todo, menos torcer de repente el curso de las ideas; y las ideas en España están en perpetuo conflicto con los intereses sociales y con los sentimientos españoles; de donde se sigue que para que la autoridad pública sea entre nosotros profundamente acatada, es necesario reformar antes las ideas: para reformarlas combatir las ideas conservadoras, para reformarlas combatir las ideas liberales, y para combatir las ideas liberales de los dos grandes respiraderos por donde se exhalan, y desde donde se difunden por la sociedad española, que son la prensa y la tribuna.

Los Diputados y los periodistas son los únicos que pueden acelerar la reforma de nuestras ideas por medio de discusiones públicas y solemnes. Así van triunfando en Francia de las ideas anárquicas las ideas conservadoras. Así triunfarán entre nosotros; y solo así, señoras de nuestros ánimos, enderezarán por buen camino y á buen fin nuestras acciones.

No contribuirán poco para su triunfo nuestros multiplicados desastres. Nuestros ojos han visto disuelta la sociedad y desmembradas las provincias; nuestros ojos han visto pasar el motín, y nuestros oídos han escuchado su confuso y discordante clamoreo, y ni el motín ni las desmembraciones nos han dado la victoria.

Probada la insuficiencia de las medidas revolucionarias, solo nos falta volver los ojos al trono, fortificar el poder y dar vigor al Gobierno. Tal ha sido hasta aquí el sistema de la mayoría de las Cortes: tal será sin duda en adelante, porque fuera de él nuestros ojos no descubren ni un solo camino de salvación, ni un solo destello de luz, ni un solo rayo de esperanza.

Las Cortes apoyarán, ó negarán su voto al actual Ministerio, según lo que en su sabiduría estimen mas acertado y conveniente; pero ora le den, ora le nieguen su apoyo,

confiamos en que permanecerán firmes en su propósito de proclamar y difundir las ideas monárquicas y conservadoras: confiamos en que las leyes orgánicas que discutan y elaboren, estarán en armonía con el espíritu de nuestra Constitución, símbolo de paz y de concordia entre los derechos del trono y la libertad del pueblo.

Si la prensa periódica proclama y difunde esos mismos principios, que son los únicos que pueden servir de fundamento á una sociedad bien ordenada, entonces, y solo entonces las ideas conservadoras irán en un progreso constante, y las anárquicas en una constante decadencia, viniendo á resultar de aquí la apetecida concordancia entre las ideas, los sentimientos y los intereses sociales.

Solo así tendrá un término la congajosa incertidumbre que nos atormenta y atosiga, y podremos sujetar á definición la clase de gobierno que nos rige, porque hasta ahora nosotros no vemos por todas partes sino representantes fieles de esta época de transición, es decir, individuos que se tocan con la monarquía por sus intenciones y sus sentimientos, y con la democracia por la dirección de sus ideas. Época á la verdad tristísima y amarga aquella en que ningún principio social alcanza su completo desarrollo; en que falta el mundo de fe, todo lo que es grande y generoso es imposible, porque el escepticismo esteriliza los ánimos, y entrega la sociedad al dominio de la duda.

## BOLETIN DE COMERCIO.

Cotización del día 6 á las tres de la tarde.

### EFFECTOS PÚBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.  
Títulos al portador del 5 por 100, 15 $\frac{1}{2}$  y 15 $\frac{3}{8}$  con 4 cupones al contado: 16 á 42 d. f. ó vol.: 16 $\frac{1}{2}$  y 17 $\frac{1}{2}$  á v. f. ó vol. á prima de  $\frac{3}{8}$  y  $\frac{1}{4}$  por 100 con 4 cupones.  
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.  
Títulos al portador del 4 por 100, 15 $\frac{1}{2}$  á 15 d. f. ó vol. modernos con 4 cupones.  
Vales Reales no consolidados, 00.  
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.  
Idem sin interés, 00.  
Acciones del banco español de S. Fernando, 00.

### CAMBIOS.

Londres, á 90 días, 37 $\frac{7}{8}$  din.  
Paris, 16-1.  
Alicante,  $\frac{1}{2}$  b.  
Barcelona, á ps. fs.,  $\frac{1}{2}$  id.  
Bilbao,  $\frac{3}{4}$  á 1 d.  
Cádiz, id. id.  
Coruña,  $\frac{3}{4}$  d.  
Granada, 1 $\frac{1}{2}$  id.  
Málaga,  $\frac{1}{2}$  din. d.  
Santander,  $\frac{3}{4}$  d.  
Santiago, 1 $\frac{1}{2}$  id.  
Sevilla,  $\frac{3}{4}$  id.  
Valencia,  $\frac{1}{2}$  b.  
Zaragoza,  $\frac{1}{2}$  id.

Descuento de letras, á 6 por 100 al año.

## IMPRENTA NACIONAL.

### COLECCION DE LEYES,

### REALES DECRETOS,

### ORDENES Y REGLAMENTOS DEL GOBIERNO

Y DE LAS DIRECCIONES Y AUTORIDADES SUPERIORES.

Entrega del mes de AGOSTO anterior.

En el despacho de dicha Imprenta se halla de venta la citada entrega á 3 rs., tanto en rama como en rústica.

La del citado mes, entre varios decretos, Reales órdenes, reglamentos é instrucciones, comprende principalmente el Real decreto por el que se da nueva organización al cuerpo de Guardias de la Real Persona, y las instrucciones que con este motivo se han comunicado á la junta general de inspectores; la ley de instrucción primaria que el Gobierno está autorizado para establecer provisionalmente, y el Real decreto que da una nueva organización al cuerpo de carabineros de la Hacienda pública.

Esta entrega es una muestra de la baratura de esta interesante obra, pues constando de nueve pliegos, aunque no es de las mayores, se expende por la módica cantidad arriba citada; así como los estados que comprende, ejecutados con inteligencia, corrección y esmero, acreditan que el mérito tipográfico de esta obra excede á lo que se usa comunmente en las de surtido.

Con la idea de hacer cada vez mas interesante y útil esta colección, se verá enriquecida con las circulares, instrucciones y reglamentos generales de las direcciones de rentas y del tesoro, correos y caminos, intendencia general del ejército, contaduría general de valores y de distribución &c. &c.

Consultando la comodidad y conveniencia de los suscriptores, se ha resuelto que todas las doce entregas de este año formen un tomo, del cual se dará en Enero del año próximo la portada, el índice general y el apéndice.

### ANUNCIOS.

EL MADRILEÑO CATOLICO. Periódico mensual, redactado por D. Inocencio María Riesco Le-Grand. Escribir de religion y en sentido católico es árdua empresa en toda época, pero mucho mas en la actual en que alarmadas las pasiones por una guerra civil, solo se escucha con placer cuanto

contribuya á ensangrentar á un partido sobre el otro y á presentarlos con los coloridos mas denigrativos y feos. De aquí resulta que lo mismo es presentarse un periódico eclesiástico, se le tacha de carlista y de excitador á la rebelion si trata de ir á la mano al furor reformador; por el contrario cuando se leen en sus páginas máximas de dulzura y de reconciliación, el partido del absolutismo lee con recelo y desconfianza, cuando no se adelanta á clasificar de *jansenismo* aquella doctrina llena de manseñumbre que debe salir del labio del sacerdote.

El *Madrileño católico* en los seis cuadernos que ha publicado ha presentado ya el plan de su obra periódica que ha merecido favorable acogida de los sabios católicos y juiciosos de ambos partidos. No dudamos esperar de Riesco se dedique á la paz y á la felicidad de los españoles.

Ha salido el cuaderno 6.º correspondiente á Setiembre: contiene los artículos siguientes: Academia de ciencias eclesiásticas de San Isidoro sobre la sesión del día 5 de Setiembre de este año.—A las esposas de Jesucristo.—Espíritu religioso de la prensa.—Carta de Mr. de Chateaubriand sobre derribo de los templos.—Exposición dirigida á las Cortes por el Ilmo. Sr. obispo de Pamplona.—Manual de párrocos.—Cortes.—Variedades.—Neurología del Ilmo. Sr. D. José Casquete de Prado y Bootelló, prior de S. Marcos de Leon.—La América y las esperanzas de un castellano viejo, por D. Francisco de Paula Garnier.—Anatemas de la voz de la religion al folleto titulado Reflexiones sobre la continuación ó supresión ó modificación del diezmo, por D. J. J. B.—Noticias extrangeras.—Bula de S. S. Gregorio XVI sobre la erección del obispado de Argel.—Noticias de España. Sigue abierta la suscripción á este periódico en la librería de Tieso, calle de Carretas, y en la de Nuñez, calle de Atocha, á 4 rs. al mes, llevado á casa de los señores suscriptor, y 6 en las provincias, francos de porte, no admitiéndose por menos de tres meses. El primer tomo encuadernado se halla de venta en la imprenta de Burgos, frente á S. Isidro, á 18 rs.

LECCIONES de derecho público eclesiástico en castellano, extractadas de los elementos latinos de Georgio Sigismundo Lakis, por D. Plácido María Orodea. En el curso anterior dieron las universidades su respetable dictámen sobre el mérito de este libro, y casi todas unánimemente acordaron su adopción. El método de este libro es muy sencillo y el mas á propósito para que los catedráticos puedan enseñar las 60 lecciones de derecho público que establece el plan actual interino ó reglamento provisional de estudios. Las demas personas sacarán grande utilidad de la lectura de un libro que se propone fijar con precisión, claridad y filosofía los derechos de los soberanos, y los de la jurisdicción eclesiástica.

Se venden en la librería de D. Roman Matute, calle de Carretas, á 12 rs.

## SEMANARIO

PINTORESCO ESPAÑOL.

Número 132,

correspondiente al domingo 7 de Octubre.

Comprende los artículos siguientes, adornados de sus correspondientes láminas.

Biografía española: D. Antonio Leyva.  
Noticia de las aguas minerales que hay en España, su situación y calidad.

Juana Grey.  
Costumbres de lugar: un alcalde en este año.  
La suerte de vara por Alenza.  
Advertencia.  
Se suscribe en la librería de Jordan, calle de Carretas, á 4 reales al mes.

### DIORAMA.

Establecimiento de un género enteramente nuevo en España situado á la entrada de la calle de la Alameda, junto á la fábrica platería de Martínez, en el que se ve por ahora:

El suntuoso monasterio del Escorial.  
El coro con su bellísima iglesia.  
El panteon de los Reyes Católicos.  
La iglesia de Atocha con su imagen y banderas.  
Un paisaje de Suiza por la capilla de Guillermo Tell.  
Está abierto todos los días desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde.  
La entrada á 8 rs. y 4 los niños.

### TEATROS.

PRINCIPE. A las siete de la noche. Se repetirá íntegra la funcion ejecutada anteayer á beneficio del asilo de mendicidad de S. Bernardino, en la forma siguiente:

1.º Sinfonía.  
2.º LA SEGUNDA CELESTINA, comedia antigua en cinco actos, que hace ya muchos años no se ejecuta, y que por la originalidad de su argumento, caracteres bien delineados y gracias del diálogo ha merecido siempre en sus numerosas representaciones la mayor aceptación. La Sra. Virg desempeñará el papel principal, en cuya ejecución ha recibido en otro tiempo de la benevolencia pública tantos aplausos.  
3.º Para dar lugar á que los actores muden sus trajes, se tocará la sinfonía de Bellini en la ópera Il pirata.  
4.º Baile ingles.  
5.º LA CASA de TOCAME-ROQUE, uno de los mas acreditados sainetes del celebrado D. Ramon de la Cruz, que tambien hace mucho tiempo no se representa, y en el cual se ha aplaudido siempre la inteligencia y maestría con que supo su autor bosquejar un cuadro animado de las costumbres del pueblo bajo de la corte.

EDITOR RESPONSABLE P. S. CASTELLANOS.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.